COMUNICADO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA CONTR 2023 1016953 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO PICK UP PARA EL JARDIN BOTANICO TORRE DEL VINAGRE, T.M. SANTIAGO PONTONES (JAEN)" PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.334,06 €(IVA NO INCLUIDO).

La Unidad Técnica, con fecha 15/01/2024, ha procedido a la apertura para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación. A la vista de la documentación, otorga un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	TALLERES Y GRUAS CARAVACA SOCIEDAD LIMITADA	Deben entregar el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con la Relación Valorada incluída en él correctamente cumplimentada y con la suma total de forma correcta igualmente

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx